

TIEMPO DE EDUCACION

A ustedes,

maestros y profesores de la provincia:

Unas pocas palabras. Para manifestarles el respeto que siempre me merecieron, quizá porque mis padres, como los tantos inmigrantes llegados a estas tierras, tenían una imagen casi sacralizada de la escuela.

Tiempos de trabajo y tiempos de educación, aquellos... Después iban a sucederles otros, de idas y venidas, de avances y retrocesos, de aciertos rápidamente invalidados por caprichosos cambios de rumbo... Tiempos de confusión, de autoritarismos de falta de fe.

Ahora, cuando la democracia es Verdad, es el turno de la acción, de la ética de la acción. Queremos para este tiempo el culto del trabajo. Trabajo como cultura, como estrategia, como moral. Y ya a partir de la escuela. Para hacer desde allí un futuro más digno para todos, con el esfuerzo de todos. **TENEMOS QUE PODER.**

Yo los invito a que se pregunten: "¿qué transformación tendré que llevar a cabo para que algo cambie a fondo, y para bien, en la provincia?". Sí, ¿cuál revolución desde cada uno? Porque si la revolución no pasa por ustedes, tanto como si no pasara por mí, nada nuevo ocurrirá en Buenos Aires.

Hablo de la revolución todavía pendiente, todavía postergada: la del regreso a los valores que generan nuestros ejemplos de conducta, a esa digna manera de ser hombre, a esa digna manera de ser mujer, que aprendí de mis padres y de mis maestros.

Animémonos juntos con esta revolución que es un modo diferente de estimar, una forma lúcida de amar... o de creer. Para que quienes nos vienen siguiendo se eduquen en la fe en este tiempo, que ustedes y nosotros construiremos: **tiempo de educación.** Y de educadores vocacionalmente comprometidos con el futuro, para hacer de la tarea en el aula una obra de creatividad y excelencia. **TENEMOS QUE PODER,** Aunque las horas sean difíciles, particularmente exigidas...

Cuando no sepan cómo, cuando duden, regresen a la pregunta que debe permanecerles, como método, al igual que aquellos interrogantes iniciales que se formularon los griegos y que aún hoy generan respuestas: "¿qué transformación tendré que llevar a cabo para que algo cambie a fondo, y para bien, en la provincia?". Nada menos que la revolución del amor, toda una filosofía. Y la escuela habrá recuperado esa dignidad, sagrada casi, que le reconocieron nuestros padres, nuestros abuelos. Como ellos, pero con el signo impostergable de la modernidad, hagamos desde la ética del trabajo y empecinados en esta noble revolución, el **Tiempo de educación. VAMOS A PODER.**

Antonio Cafiero
Gobernador de la
Prov. de Buenos Aires

Antonio Cafiero

EDITORIAL

Esperaba este contacto con ustedes, docentes bonaerenses. Es que los anteriores, porque los hubo, fueron siempre orales y, por eso mismo, más fácilmente condenables al olvido. En buena hora, entonces, la ocasión de apelar a la palabra escrita mediante esta Revista, tan de ustedes, para exponer algunas ideas y discurrirlas juntos.

Pretendemos inaugurar un nuevo tiempo educativo, que no significa la anulación arbitraria de lo hecho desde la instauración de la democracia. Respondemos a un signo político que se funda en una concepción cristiana y humanista de la vida. La traducción, en términos de acción, sería la lucha por la justicia social y la solidaridad popular, dos expresiones de la dimensión comunitaria de la persona.

Traslademos esos principios al área que nos corresponde. Surge así nuestro objetivo mayor: "llevar la justicia social a la educación". ¿Para qué? Para hacer realidad el precepto de que todos los hombres son iguales ante la ley. O, lo que es lo mismo, igualdad de oportunidades. Sin embargo, nosotros aspiramos a más: **igualdad de posibilidades.** Es que sólo así será factible que ningún chico de la provincia tenga que dejar de estudiar, de pertenecer al sistema, por factores socio-económicos por ejemplo.

Concebimos la educación como permanente, personalizante, abierta a todas las formas de pensamiento, a la ciencia y a la técnica y aferrada a la práctica ineludible de la vida democrática, comunitaria y pluralista. Le reconocemos una función liberadora que planteamos en una doble vertiente: la liberación personal y la de la comunidad nacional. La primera entraña desprenderse de la dependencia creada por la ignorancia y por el egoísmo desconocedor de la solidaridad. Esta noción de liberación requiere de una apertura del hombre hacia la trascendencia, hacia los demás e, incluso, hacia la naturaleza. De la liberación personal devendrá la emancipación de todo el pueblo (la comunidad nacional).

Aquí cabe una reflexión: nuestra dependencia económica, social y política estaba fundamentada, y ustedes lo saben muy bien, en nuestra dependencia cultural. Se educaba desde la premisa, ni siquiera cuestionada, de la realidad de un país dependiente. Y es imposible poner en duda esta amarga comprobación por cuanto no existe educación neutra.